



PERMISO DE ORGANIZACIÓN Nº: 12/2014

La FEDERACIÓN ARAGONESA de AUTOMOVILISMO, con registro en la DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN número 28, sección tercera, y teniendo entidad jurídica propia, según lo estipulado en el artículo 1.6 del Código Deportivo Internacional,

AUTORIZA

al C.D.E. ZUERA RACING a organizar la I COPA DE ARAGÓN DE KARTING DE ZUERA a celebrar el domingo 4 de MAYO de 2014, en el Circuito Internacional de Karting de Zuera.

La prueba cuenta con los seguros obligatorios para pilotos, contratado por la Real Federación Española de Automovilismo, y de Responsabilidad Civil, contratado por la Federación Aragonesa de Automovilismo.

Es condición absolutamente indispensable, por parte de la entidad organizadora, la posesión de este documento a falta del cual la FEDERACIÓN ARAGONESA DE AUTOMOVILISMO prohíbe la celebración de la prueba en cuestión y no se hace responsable de cualquier incidente que pudiera surgir por carecer del presente Permiso de Organización.

Se expide este Permiso de Organización en Alcañiz, a 24 de ABRIL de 2014.

Fdo.: JESÚS BAQUERO SANCHO
Secretario General FADA